

## Mujer y consumo de psicoactivos. Factores protectores

Tradicionalmente, los estudios epidemiológicos han mostrado una prevalencia mayor en el uso de sustancias adictivas entre los hombres, pero encuestas epidemiológicas recientes reflejan un aumento en el uso de estas sustancias entre las mujeres, particularmente entre las adolescentes y las adultas jóvenes. Los resultados de las últimas encuestas sobre consumo de drogas en población general y en escolares, tanto en España, Europa, como en Colombia así lo demuestran. Desde finales de la década de los 90 del siglo anterior, existe una tendencia creciente en el consumo de tabaco entre las mujeres, mientras que en los hombres la tendencia es decreciente. Existe un incremento importante en el consumo de alcohol entre las mujeres más jóvenes y, se ha reducido la diferencia en las prevalencias hombre-mujer. Este incremento se debe en gran medida a que durante las últimas dos décadas la mujer se ha vinculado a actividades antes reservadas para los hombres y ha habido una mayor aceptabilidad social hacia el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias adictivas por parte de las mujeres.

“De igual manera, los hombres tienen más probabilidades que las mujeres de usar drogas, pero tanto hombres como mujeres, una vez han utilizado por primera vez una sustancia tienen las mismas probabilidades para volver a consumirla y para progresar desde el uso inicial a la adicción. Sin embargo, hombres y mujeres parecen diferir en su vulnerabilidad a algunas sustancias. Ambos tienen las mismas probabilidades para llegar a ser dependientes a cocaína, heroína, tabaco, alucinógenos o inhalantes” (6) [Véase la referencia bibliográfica al final del texto]. “Las mujeres tienen más probabilidades de llegar a ser abusadoras o dependientes a psicofármacos y menos propensas a abusar de alcohol y marihuana” (7). “Además, las mujeres suelen iniciarse a edades más tempranas en el consumo de drogas, y a medida que aumenta la edad se alejan de patrones de consumo masculinos” (6).

Pese a estas consideraciones, dos inquietudes motivaron, plantearme desarrollar este tema: la primera indagar el por qué las mujeres consumen menos sustancias psicoactivas que los hombres, pues aun las nuevas tendencias, las evidencias científicas siguen mostrando que los índices de prevalencia e incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas, siguen siendo mayor en el género masculino; la segunda, aportar elementos que sirvieran para el desarrollo de Programas de Prevención dirigidos a mujeres, porque impresiona y apena la imagen de marginación socio-familiar que acompaña a la mayoría de mujeres que abusan de sustancias psicoactivas y más si son ilegales, pues muchas son consumidoras clandestinas, culpabilizadas en extremo y a menudo con antecedentes de maltrato o abuso sexual.

Antes de entrar en materia, considero importante que definamos lo que enmarcará el desarrollo de este constructo, y es precisamente el concepto de Factores Protectores, un concepto ya conocido por muchos, pero poco trabajado y en ocasiones mal definido. Un factor protector es “Un atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa la probabilidad del uso/abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas” (8).

Aunque en los estudios sobre drogas se distinguen patrones de consumo y perfiles sociodemográficos y culturales de los hombres y las mujeres, es también cierto que hay un menor conocimiento de los factores de riesgo y protección específicos en razón de género.

Obviamente hay una serie de factores de riesgo comunes a hombres y mujeres en relación al consumo de drogas: factores tales como la curiosidad o el deseo de experimentación en jóvenes que junto a cierta actitud transgresora propician los inicios en el consumo; la identificación grupal y su influencia en el reforzamiento de los mismos; la publicidad y sobre todo, la presencia de sustancias psicoactivas en espacios de socialización; la existencia de determinadas situaciones problemáticas y la frustración y la ansiedad que conllevan, con la búsqueda del paliativo y evasión de las mismas, al consumo de drogas; o también la filosofía social dominante hiperconsumista que incita a la satisfacción inmediata de los deseos.

No obstante, junto a estos condicionamientos generales, la mujer estaría sometida a otros factores de riesgo específicos de género, que no van a ser abordados en este escrito, como la subordinación a los que en muchos casos se ve sometida y que hace que desarrolle sentimientos de frustración y baja autoestima, agravada por una sobrecarga de trabajo en su rol de ama de casa, o los Factores de Riesgo a los que se ven abocadas muchas mujeres en el extremo opuesto donde se encuentran presionados por la cultura laboral y social, que las empuja a la hipercompetitividad, para no sentirse discriminadas con respecto a los hombres.

Como lo anote anteriormente, pocos son los estudios de género y consumo de drogas que se han realizado y más pocos son los estudios que han investigado porque las mujeres consumen menos drogas que los hombres. Solo últimamente se ha notado una preocupación por la mujer que abusa de sustancias psicoactivas y sin embargo mucho de lo que encontramos en las publicaciones está ligado a hipótesis o modelos preconceptuales y no comprobados en la experiencia clínica, ni mediante investigaciones.

Guillermo Alonso Castaño  
Magíster en Drogodependencias Universidad  
Complutense de Madrid (E) Coordinador  
Nacional Postgrado en Farmacodependencia  
FUNLAM



La señora Macbed  
1974  
Grabado, aguafuerte  
50 x 45 cm  
María de la Paz Jaramillo

Teniendo como premisas las anteriores consideraciones he intentado, después de revisar un número importante de autores, extraer y construir algunas hipótesis que pudieran explicar porque las mujeres consumen menos drogas que los hombres, pero que necesariamente serán de obligatoria comprobación en la experiencia clínica o mediante investigaciones rigurosas.

Basado en un modelo hipotético, propuesto por Navarro J. (9), en un estudio sobre Factores de Riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas en la población femenina, desarrollado para EDIS-Instituto de la Mujer de Madrid, en el cual estructura en torno a cuatro ejes, los posibles factores que pudieran explicar el consumo de drogas en mujeres: El familiar, el personal, el social y el laboral, intentaré desarrollar esta trabajo haciendo s énfasis en los Factores Protectores, los cuales perfectamente también pueden organizarse alrededor de estos mismos cuatro ejes.

### **Factores Protectores en la Mujer**

Los Factores Protectores de la mujer parecen estar más relacionados con el eje personal y más directamente relacionados con variables biológicas y psicológicas; solo con algunas excepciones existen algunos factores protectores muy propios de la mujer relacionados con los ejes familiar y social, pero definitivamente en lo que respecta al eje laboral, son iguales tanto para el sexo masculino como el femenino.

Pollar, Catalano, Hawkins y Arthur (10), han elaborado un cuestionario para evaluar los Factores de Riesgo y Protección, para lo cual han planteado los que son más relevantes y que por ello deben ser evaluados. Los divide en cuatro dominios: comunidad, escuela, familia e individual e iguales.

Dentro de la Comunidad los Factores Protectores considerados son, los refuerzos y las oportunidades para su implicación en ella. En el dominio escolar se considera igualmente como factores protectores las oportunidades y los refuerzos para su implicación en la escuela, eventos estos que se oponen al bajo rendimiento escolar y el bajo grado de compromiso con ésta y que constituyen un factor de riesgo.

Como Factores de Protección en el dominio familiar señalan el apego a la familia, las oportunidades para su implicación familiar y los refuerzos para esta implicación. Finalmente en el dominio individual y de los iguales, los factores protectores considerados son la religiosidad, la creencia en el orden moral, las habilidades sociales y el apego a iguales. En este sentido y después de revisar todos los anteriores factores protectores, hombres y mujeres tendrían la misma probabilidad de no desarrollar consumo, pero con algunas ventajas para el género femenino, pues en el dominio familiar tendría significativas diferencias, pues social y culturalmente las mujeres desarrollan más apego a la familia, tienen mayores oportunidades de implicación familiar y tradicionalmente se refuerzan sus implicaciones en esta.

Igualmente, algunos aspectos del ámbito individual, estarían más desarrollados en la mujer, como los relacionados con la religiosidad y las creencias en el orden moral, factores estos que las protegería para iniciar el consumo de sustancias psicoactivas o desarrollar una dependencia.

Intentando continuar develando aquellos posibles factores protectores relacionados con lo social y lo familiar, es necesario abordar la ideología socio-cultural que ha influenciado al hombre y a la mujer a través de los tiempos. Haciendo meramente una lectura lineal y sin ánimo de polemizar, establecer tendencia, ni tomar partido, hay que reconocer que las atribuciones culturales (normas, valores, creencias), que se han hecho para el sexo femenino y masculino no son las mismas, pues ellas han reforzado la supremacía y la libertad del uno (masculino) y la inferioridad y restricciones del otro (femenino).

En el pasado, las estructuras de una sociedad más patriarcal y jerarquizada establecieron una normativa rígida que mantenía a las mujeres lejos de sustancias psicoactivas, como el alcohol; en la actualidad aunque las mujeres han ganado espacios, la sociedad mantiene expectativas diferentes respecto de sus comportamientos.

En la mayoría de las culturas occidentales, con sus valores, normas, creencias religiosas y pautas de conducta, se tolera más el consumo de alcohol en los hombres que en las mujeres, asumiéndose una actitud de censura y discriminación sobre la mujer consumidora. Social y culturalmente, en lo que a la personalidad respecta, la mujer ha sido determinada con características de suave, dulce, sentimental, frágil, dependiente, maternal, coqueta, pasiva y protegida; mientras que al hombre se la ha atribuido poder, decisión, fuerza, éxito y libertad; él es autoritario, valiente, audaz, conquistador, seguro y libre. (11)

La existencia social de la mujer se restringe al hogar, al mundo privado, a la esfera doméstica; la existencia del hombre, por el contrario a la esfera pública, al mundo de afuera, situaciones que lo colocan en contacto con mayores factores de riesgo. La sociedad misma con el apoyo de todas sus instituciones: Familia, iglesia, escuelas, ideología, ciencia, etc., se han encargado de alguna manera de proteger a las mujeres, pero al mismo tiempo de subordinarla.

La cultura y los padres son quienes marcan la diferencia entre niña y varón, normatizando el género con sus respectivos patrones de femineidad o masculinidad. Ésta a incluido, el aprendizaje en el uso de sustancias psicoactivas como el alcohol. Al niño se le sienta en las piernas y se la da "aguardiente" para que aprenda a ser varón y a la niña se le protege de esta sustancia que embriaga y transforma la personalidad.

Las mujeres abusan menos de sustancias psicoactivas porque se les enseña prudencia y a los hombres autosuficiencia. El hombre tiene más libertad, pero sufre más presión, las expectativas son mayores y cuando no alcanza la meta, la frustración y el fracaso también son mayores. El hombre vive para demostrar, lo que es capaz de hacer.

Las mujeres tienen menos dificultad para expresar sentimientos, son más comunicativas. Al hombre se le quita desde niño el derecho a sentir, el hombre no llora ("Llorar es de niñas". "Si lloras eres

mariquita"). El hombre no sufre, es más fuerte, no puede demostrar sus debilidades, ni su miedo ("cuando un niño se cae se le dice que no pasa nada que es un "valiente", pero si es una niña se le consuela").

Las mujeres dependen de otros, de sus hijos, de su esposo. Esta actitud dependiente en las sociedades con patrones "machistas", disminuye el número de consumidoras adictas. La dependencia global de la mujer hacia los padres, el marido o los hijos aminora el riesgo de ingreso a las drogas. (12)

La sociedad protege a las mujeres incluso de las drogas por el simple hecho de serlo. Son mal vistas si abusan de sustancias psicoactivas legales y muy mal vistas si consumen drogas ilegales; incluso entre ellas se discriminan: las mujeres ven más mal a una mujer adicta que a un hombre.

Esta construcción sociocultural de identidades influye directamente en el consumo de drogas y sobre todo de alcohol. En otros términos el entorno social y cultural propician el consumo de sustancias psicoactivas y tolera incluso más el consumo de sustancias ilegales en el hombre como parte del reforzamiento a la masculinidad.

Revisado un poco lo socio-cultural, voy a intentar, un ejercicio parecido tratando de indagar por aquellos factores intrapersonales que pudieran explicar el porque las mujeres consumen en prevalencias globales, menos sustancias psicoactivas que los hombres. Iniciaré considerando, la estructuración de la personalidad relacionada con el género. El proceso de estructuración de la personalidad que ocurre durante la adolescencia, comprende una serie de cambios psicológicos y biológicos, caracterizado por la búsqueda de experiencias, afán de romper algunas normas y reglas del hogar –muchas veces de la sociedad- donde lo prohibido resulta atractivo, aspectos éstos en los que coinciden tanto varones como mujeres.

Existen sin embargo en el proceso de estructuración de la personalidad, variantes intrapersonales significativas que incluyen los diversos estados cognitivos-afectivos, las emociones, el sistema de ideas, creencias y valores, así como diferencias biológicas y fisiológicas significativas (13). En cuanto al componente cognitivo, Lev Vygotsky y Jean Piaget, señalan que a partir de los 11 años se instala una mayor capacidad en términos abstractos; derivar distinciones más precisas; observar incompatibilidades básicas, a pesar de las diferencias superficiales, retener con firmeza en la mente varias secuencias de causa y efecto y utilizar los conceptos como entidades de manipulación, donde el Locus de Control Interno-Externo ha sido definido como una expectativa generalizada respecto a las relaciones causales percibidas entre el comportamiento y sus consecuencias (14).

La predominancia del Locus de Control Interno supone una percepción de que los eventos y sus consecuencias son contingentes al propio comportamiento. Entre quienes poseen un Locus de Control Interno se observa mayor sensibilidad a la solución adecuada de problemas y mayor conciencia de sus actos, lo que los protege de todo lo que los pueda dañar o hacer sufrir y ello incluye el consumo de drogas.

Por el contrario el Locus de Control Externo comprendería a quienes establecen una menor conexión entre sus esfuerzos y las consecuencias de los mismos. Estas personas suelen atribuir las causas de sus conductas a estímulos externos o extraños, son más influenciables, lo que los hace más vulnerables a la presión de grupo, a desarrollar menos el autocontrol, a tener menor autoestima y por lo tanto con mayor riesgo de consumir sustancias psicoactivas. Desde ésta perspectiva, Bocanegra (15) y Navarro (16), entre otros, coinciden en plantear que los abusadores y dependientes de sustancias psicoactivas son portadores de un Locus de Control predominantemente externo.

Valero, R. M. (17), en un estudio psicológico, social y cultural sobre 627 casos de mujeres consumidoras de psicoactivos en el Perú, encontró que aparentemente hay una predominancia del Locus de Control interno en mujeres, lo que podría ser considerado como un factor protector al consumo de drogas.

Otro factor protector intrínseco de la mujer y que podría explicar por que ésta consume menos drogas, puede ser sustentado desde la teoría de la pseudomadurez o del Desarrollo precoz de Newcomb (18). Ésta teoría lo que afirma es que durante la adolescencia y ante la experimentación de los roles adultos, el adolescente tendría dificultades para ejecutarlos adecuadamente en varias esferas de la vida. La asunción básica de ésta teoría es, que llevar a cabo actividades prematuras e implicarse en responsabilidades típicamente adultas en una temprana edad en la adolescencia interfiere con la adquisición de las habilidades psicosociales necesarias para el éxito posterior en esos roles cuando se es adulto.

Newcomb, ha planteado una serie de hipótesis a partir de la investigación que existe sobre la teoría de la pseudomadurez o desarrollo precoz y dentro de ellas aparece la siguiente: "Debido a diferencias biológicas y a variaciones en el desarrollo psicosocial, especialmente a través del proceso de socialización, aparecen claras diferencias entre sexos en algunos acontecimientos en la transición de la vida adulta, de modo que: los hombres están más implicados en conductas desviadas, uso de drogas, desarrollo de autonomía, tanto financiera como de vida independiente, llevando a cabo dichas conductas de modo más precoz que las mujeres. A su vez éstas inician antes que los hombres conductas de intimidad (tener pareja, novios, casarse) y dan más importancia a las mismas, siendo este un aspecto que se da en casi todas ellas". Ésta hipótesis planteada por Newcomb, actuaría como un factor protector para las mujeres al menos para el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas.

Continuando con los aspectos intrapersonales, propios de la mujer, y atreviéndome a introducirme en el complejo campo del psicoanálisis, una hipótesis que podría aportar a la comprensión del menor consumo de drogas en mujeres, puede estar en el "intríngulis" del lenguaje. Si desglosamos la palabra a-dicción, que viene del latín y que significa sin-palabra, sin lenguaje, una explicación simple, dada por algunos expertos, para explicar una de las posibles etiologías de la drogodependencia, es que "el que no habla, reprime y sufre, y acude a las drogas para aliviar su sufrimiento"; las mujeres estarían protegidas porque ellas hablan y expresan con mayor facilidad sus sentimientos, evento este dado por aspectos socioculturales, relacionados con la educación.

Jacques Lacan (19 y 20), plantea que el inconsciente está estructurado como el lenguaje, axioma este que marca el rescate del fundamento de la palabra, palabra que será constituyente del sujeto en tanto discurso del otro, pues entraña la implicación del sujeto en el campo del lenguaje, por tanto, y esta es mi hipótesis, el despliegue de la palabra o verdad subjetiva, que hace a las mujeres más expresivas y comunicativas, las hace también menos propicias a acudir a las sustancias psicoactivas para aliviar sus sufrimientos.

### Otros factores protectores propios de la mujer

La mujer tiene límites más claros, les importa menos aceptar que algo les da miedo, comunican sus sentimientos, reflexionan más; piensan en el futuro, valoran más su cuerpo y su vida. (21) La percepción que tienen las mujeres de las drogas, es un factor protector que en muchas ocasiones las disuade del consumo. Varios estudios han mostrado la opinión femenina frente al consumo de drogas: el consumo/abuso de alcohol y otras drogas es peligrosos para la salud, las drogas crean adicción, provocan problemas familiares, laborales, sociales, suponen un fuerte gasto económico e inducen a la comisión de delitos. (9)

Diferencias en cuanto el factor raza, no parece existir entre mujeres, pero si pareciera haber cierta tendencia a que la mujer blanca sea más susceptible a reaccionar favorablemente al alcoholismo. (17) Algunos autores plantean que los consumo más arriesgados o peligrosos son más atractivos para los varones que para las mujeres, haciendo estas últimas un mayor uso de drogas legales (alcohol, benzodiazepinas, tabaco). (22) El estigma social es mayor en mujeres sobre todo por su función y rol como madres y esposas. (23) La mujer con respecto al hombre, tiene mejores hábitos higiénicos, menores conflictos de convivencia y agresividad, posibilidad de embarazarse y tener hijos. (24)

Cardoret, Yates y Devor (25), revisaron la evidencia existente sobre la influencia genética en las distintas drogas y entre ellas estudios con gemelos, encontrando una contribución genética significativa al abuso de drogas en hombres pero no en mujeres gemelas (estudios genéticos han encontrado que los hijos de alcohólicos en adopción tienen mayor índice de alcoholismo que los hijos de no alcohólicos en adopción, llegándose a apuntar una probabilidad de 3 a 4 veces mayor de ser los primeros alcohólicos respecto a los segundos).

Diversos informes relacionados con el metabolismo del alcohol en las mujeres se refieren a marcadas diferencias en la tolerancia al alcohol entre el hombre y la mujer, así como en la capacidad para asimilarlo y desintoxicarse. Debido a que las mujeres tienen mayor cantidad de grasa corporal, menor cantidad de agua y menor actividad de la enzima alcohol deshidrogenasa gástrica, se intoxican con aproximadamente la mitad de la dosis de alcohol correspondiente a los hombres. (26)

Esto que es considerado tradicionalmente como un factor de riesgo, en ocasiones funciona como un factor protector, pues muchas mujeres al no soportar cantidades moderadas de alcohol, las experiencias son más desagradables y la resaca es mayor. Igualmente y teniendo en cuenta que estas particularidades metabólicas, favorecen la aparición de lesiones hepáticas más graves en donde a partir de un hepatitis alcohólica pueden las mujeres desarrollar una cirrosis incluso así hallan suspendido el consumo, situación ésta que es menos frecuente en hombres, informarlas objetivamente sobre estos riesgos puede convertir esta debilidad en un factor protector, porque podría disuadir del consumo y/o el abuso.

---

### BIBLIOGRAFÍA

1. Juventud y consumo de Sustancias Psicoactivas: resultados de la encuesta nacional de 2001 en jóvenes escolarizados de 10-24 años. Programa Presidencial para afrontar el consumo de Drogas- RUMBOS- Republica de Colombia. Bogotá: Arte Láser Publicidad Ltda. 2002
2. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados. Resultados de la investigación en Jóvenes desescolarizados del Departamento de Antioquia. Comité Departamental de Prevención de Drogas. Empresa Social del Estado – CARISMA-, Instituto de Ciencias de la Salud – CES -. Gobernación de Antioquia, Medellín, 2003.
3. European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. Annual report on the state of the drug problem in the European Union. Lisboa: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction; 2000.
4. OEDT. Observatorio Español sobre Toxicomanías. Informe nº 4. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior; 2000.
5. Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta domiciliar sobre consumo de drogas. Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior; 2001
6. Sánchez-Hervás, Tomás, V Morales E. Abuso y dependencia a drogas en la mujer. En : <http://www.conductasadictivas.org/conductas/html/antiores/articulos/depMujer01.htm>. Consultada en Mayo 19 de 2005.
7. National Institute on Drug Abuse. Gender differences in drug abuse risk and treatment. NIDA Notes. National Institute on Drug Abuse. US Department of Health and Human Services; 2000
8. Clayton, R.R. Transitions in drug use: Risk and Protective Factors". En M. Glantz y R. Pickens (Eds). Vulnerability to drug abuse (pp 15-51) Washington D.C. 1992. American Psychological Association.
9. Navarro, José. El Consumo de Alcohol y otras Drogas en el Colectivo Femenino (531 paginas). EDIS. Instituto de la Mujer. Madrid, 2000.
10. Pollard, J.A., et. al. Development of a Scholl-based survey measuring risk and protective factors predictive of substance abuse, delinquency and other problem behaviors in adolescent populations. "1997. En: Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Elisardo Becoña Iglesias. Universidad Santiago de Compostela Plan Nacional sobre Drogas de España 1999.
11. Sylvia Zúñiga Flores. "Mujer, violencia doméstica y consumo de drogas" En: Revista Ciencias Sociales No. 73-74 septiembre-diciembre 1996. Universidad de Costa Rica. Pag. 102-103.
12. Forselledo Ariel Gustavo, Foster Jill. "Mujer y Drogadicción. Aproximación al impacto del abuso de drogas en la mujer". En: Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. No. 73-74, septiembre, diciembre, 1996. pags 77-79.
13. Freyre, E. "La Salud del Adolescente. Aspectos Médicos y Psicosociales". Ed. UNAS, 2da ed. 1997.
14. Villanueva, M. "Factores psicológicos asociados a la iniciación y habituación". En: F. R. León y R. Castro de la Mata (Eds) Pasta básica de cocaína: Un Estudio Multidisciplinario. CEDRO. Lima, 1989. pags 167-209.
15. Bocanegra, C. "Las creencias Irracionales: Estudio comparativo entre un grupo de sujetos consumidores de Pasta Básica y un grupo de no consumidores de drogas.

Un enfoque racional emotivo" Tesis Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1990

16. Navarro, R. "Aspectos Clínicos de la dependencia a la Pasta Básica ". En: F.R. León y R. Castro de la Mata (Eds). Pasta básica de cocaína. Un Estudio Multidisciplinario. CEDRO, Lima Perú, 1989. pag 117-136.

17. Valero Rojas Milton. "Mujeres que consumen sustancias psicoactivas". CEDRO, Perú. 1999.

18. Newcomb, M.D. "Pseudomaturity among adolescents: Construct validation, sex difference, and associations in adulthood". Journal of Drug Issues, 1996, 26,477,504.

19. Rabinovich, Diana. "Sexualidad y Significante" Buenos Aires, Argentina. Edit. Manatíal, 1996.

20. Freud, Sigmund. "Histerie". En obras completas. Tomo II. Buenos Aires, Argentina. Edit. Amorrortu. 1976.

21. José Ángel Lozoya G. "Masculinidad y Drogas". En: Revista Proyecto Hombre. No. 37. Marzo 2001. pag. 43-47.

22. Orte Socías. "La detección precoz del consumidor de drogas en la escuela. Los factores individuales". España, 1993.

23. Meneses F. Carmen. "Mujer y Heroína" En: Revista Proyecto Hombre No. 23. septiembre 1999, pag 12.

24. Orte Socías. "Sexualidad, Mujer y Drogodependencia". En: Revista Proyecto Hombre No. 25. Junio de 1998. pag 7-12.

25. Cardoret, R.J. Yates, W. y Devor, E. "Genetics Factors in human drug abuse and adiction". En: N.S Miller (Ed) The principles and practice of addictions in psychiatry. Pp. 35-46 Philadelphia, P.A.: W.B. Sandunders Company, 1997.

26. Madrigal, E. "Patrones de consumo y dependencia del alcohol y sustancias psicoactivas en la mujer". En: Género, Mujer y Salud, OPS/OMS, 1993.

[INICIO](#) | [PRESENTACIÓN](#) | [EVENTOS](#) | [SITIOS RECOMENDADOS](#) | [STAFF](#) | [CONTÁCTENOS](#) | [CORREO](#) | [FUNLAM](#)

© 2005